

El Arriero

PERIÓDICO



La verdad objetiva, formativa e informativa

San Luis Ant - Mayo / Junio 2023 - Edición N° 67

www.periodicoelarriero.com.co



Pag 4
CONVOCATORIA COLFUTURO

Pag 6
RELIQUIAS DE
NUESTRO PATRONO

Pag 8
INFORME
CONCEJO MUNICIPAL

Pag 10-14
INFORME DE GESTIÓN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

EDITORIAL

Los derechos humanos son garantías de protección y disfrute para los seres humanos; éstos se han concatenado con normas jurídicas, tratados y declaraciones que obligan a los gobiernos de turno, a nivel mundial, para que se acojan a las normas internacionales de respeto por la integridad del ser humano, su libertad y su vida. Así lo manifiesta el filósofo español Joaquín Herrera Flores en su libro EL VUELO DE ANTEO: Los derechos humanos son un conjunto de procesos sociales, institucionales y normativos que abren y consolidan espacios de lucha por la dignidad humana.

Las anteriores consideraciones nos enfocan en la necesidad de un diálogo para analizar la forma de ver y ejecutar los procesos, y entender la dignidad humana y su calidad de vida como materia cultural y llevar a la práctica una relación COMUNIDAD-INSTITUCIONALIDAD-NORMATIVIDAD.

No basta con gestionar y realizar obras, se requiere un entorno favorable para la movilidad, la circulación y la calidad de vida de los sanluisanos y por ello la exigencia al señor alcalde de dar aplicabilidad a los decretos 010-02-02.02-156 calendado el 28 de abril de 2017 relacionado con el espacio público y 100-16-196 de mayo 12 de 2022 de zona amarilla, que hasta donde sabemos no han sido derogados, pero tampoco se les da cumplimiento. Son normas que se dictan para cumplir con lo ordenado por el legislativo, pero no se hacen seguimientos y controles para que sean aplicadas y cumplidas, lo que genera el caos que estamos viviendo en nuestro parque no solo con el desordenado parqueo de automotores, la movilidad y circulación si no también el exceso de volumen de la música en bares y discotecas. Parece ser que no hay autoridades a quienes compete controlar y vigilar.

Como representante legal de la asociación comunitaria periódico El Arriero, solicito muy encarecidamente al señor alcalde que cumpla con el juramento que hizo al tomar posesión del cargo como alcalde Municipal de San Luis y le cumpla a la comunidad velando por su bien común, su calidad de vida y el bienestar general dando aplicabilidad a las normas que rigen sobre la materia comentada.

Pero...si los entes a quienes corresponde hacer seguimiento al cumplimiento de la norma (Concejo Municipal y Personero Municipal), no actúan ni piden cuentas al ejecutivo ni a quienes compete hacer los controles, es entonces la comunidad que tiene el deber ciudadano y el valor civil para exigir a los entes superiores que se haga seguimiento al cumplimiento de las funciones asignadas a sus representantes en el territorio.

Es de gran importancia, para el pleno control social, la participación activa y mancomunada de: administración municipal, Policía Nacional, Personería municipal, conductores, comercio, medios de comunicación y comunidad en general, solo así, con compromisos reales por parte de la institucionalidad y la comunidad, lograremos llegar a ser un municipio digno de imitar, de visitar y de recomendar.



Por:
Abraham Arnulfo Gómez



ASESORÍAS CATASTRALES Y JURÍDICAS

- ✓ Elaboración de Documentos
- ✓ Planos
- ✓ Trámites Notariales
- ✓ Certificados de Tradición
- ✓ Certificados Fiscales y Antecedentes Penales
- ✓ Gestión Inmobiliaria
- ✓ Compra/Venta de Propiedades
- ✓ Desenglobes



Arnulfo Gómez G.

313 750 2992



Director:
Arnulfo Gómez Gómez

Diseño y Diagramación:
Harry Jeisson Silva González

Comite de Redacción y Apoyo:
Viviana Macías García
Liliana Beatriz Arias González
Teresa Arias García
Gloria Boñorquez Arias

PAUTE CON NOSOTROS SU PUBLICIDAD
nuestro periódico tiene una publicación de 600 ejemplares.
Circulación Bimensual.

¿Tienes algo que decir, de qué quejarte o que proponernos? Sus sugerencias, opiniones, denuncias, mensajes, felicitaciones, reportajes, columnas, etc.... pueden ser enviadas a:
periodicoelarriero@gmail.com

Tel: 313 750 2992

Les manifestamos nuestra disposición incondicional para publicar todo lo que tengan a bien hacer llegar a nuestra dirección. Este medio de comunicación publicará los escritos de colaboradores ocasionales y/o permanentes, que muy seguramente generarán controversia, por lo tanto, las opiniones expresadas en los artículos, columnas, cartas, publicadas en este periódico, son responsabilidad de sus autores. La dirección del periódico se reserva el derecho de publicar, editar y omitir cualquier material escrito. Los trabajos deben estar debidamente firmado por sus autores.

AGRADECIMIENTO A LA COMUNIDAD SANLUISANA

Querida familia Sanluisana, quiero agradecer profundamente el respaldo de más de cinco mil firmas (5.000), las cuales ya fueron radicadas en la Registraduría Nacional del Estado Civil, con el propósito de ser avalado como Candidato a la Alcaldía por el movimiento ciudadano Sanluisano "ES EL MOMENTO"; dicho ejercicio democrático estará acompañado de coavales de diferentes partidos políticos como apoyo a listas al concejo, con el firme propósito de unir al pueblo Sanluisano en torno al desarrollo.

Es de resaltar que el movimiento ciudadano "ES EL MOMENTO", nace del resultado del diálogo con la comunidad Sanluisana, con el fin, de, hacer realidad los sueños y las aspiraciones de nuestra gente, construyendo caminos de esperanza, para la transformación de las acciones culturales, económicas, sociales y ambientales. Reconociendo cada integrante de la sociedad como ser activo y potencial para el desarrollo.

Esta propuesta está concebida para brindar los elementos esenciales a través de los cuales cada ciudadano promueva la construcción de una sociedad democrática y organizada. La nueva concepción de la política radica en el cómo y bajo qué condiciones se da paso a una nueva sociedad, sustentada en la conformación de canales y de mecanismos para el acceso del ciudadano al aparato institucional del municipio, el desarrollo de la cultura política, la eliminación de que solo el gobernante decide, así como el cambio de actitud hacia la vigilancia y fiscalización de nuestros recursos públicos. De otra parte, esta propuesta política, promueve procesos de democratización económica, en procura de reducir los desequilibrios sociales, mediante la utilización de criterios de desarrollo, redistribución y equidad

CESAR BUITRAGO ARIAS

Precandidato Alcaldía
Municipio de San Luis



**ASOCIACIÓN RED DE MEDIOS IMPRESOS
Y DIGITALES DEL ORIENTE ANTIOQUEÑO - RED ORIENTE**



15 años
*Conservando y promoviendo
el buen ejercicio periodístico*

La Prensa
#OrienteAntioqueño

El Páramo

elsantuariano

EL PRECURSOR
de San Rafael y Los Andes

COMUNERO

GRANADA

Periodico El Rionegreiro

La Concha

ORIENTESe.co
Toda la información del Oriente Antioqueño

El Arriero

alternativaregional.com

El Correo
de San Rafael y Los Andes

EL MARINILLO

El Peñol Cultural

LA ACCIÓN

ZÓCALO
El periódico del pueblo





COLFUTURO ABRE CONVOCATORIA PARA SEMILLERO DE TALENTOS

Por: Periodico El Arriero

Este programa gratuito, que busca mejorar las posibilidades de ingreso a posgrados en las mejores universidades del mundo, recibirá postulaciones hasta el 10 de julio.

Las personas seleccionadas recibirán un acompañamiento durante tres años en la planeación de sus estudios en el exterior con la metodología desarrollada por COLFUTURO.

Bogotá, junio de 2023. Los interesados en mejorar sus posibilidades de acceso a estudiar un posgrado en las mejores universidades del mundo tienen plazo de postularse hasta el 10 de julio al Semillero de Talentos de COLFUTURO. Un programa gratuito que los acompaña en la búsqueda, preparación y postulación a maestrías y doctorados en el exterior.

El programa está diseñado para estudiantes de último año de pregrado, profesionales con máximo 4 años de graduados y docentes de universidades en Colombia con certificado vigente. El único requisito es tener excelencia académica demostrable, lo cual está definido por los siguientes criterios: promedio académico sobresaliente; tesis meritoria o laureada; matrícula o semestre de honor, así como premios, honores o distinciones.

Con el objetivo de incentivar su acceso a los mejores posgrados en el exterior, el Semillero le da prioridad en su selección a los interesados que cumplan con los requisitos mencionados anteriormente y que provengan de comunidades étnicas (afrocolombianos e indígenas).

“Con el Semillero les ayudamos a los profesionales de todas las regiones de Colombia a fortalecer su estrategia de identificación y admisión a programas de alta calidad, postulación y búsqueda de financiación, lo que aumenta su tasa de éxito cuando se presentan a las universidades en el exterior, así como en la búsqueda de financiación, si el proceso de selección es por meritocracia, como lo es en el Programa Crédito Beca”, explicó Jerónimo Castro, director de COLFUTURO.

El acompañamiento dentro

del Programa se realiza a través de talleres virtuales y/o presenciales, charlas, sesiones personalizadas de consejería, apoyo en convocatorias para el dominio de una segunda lengua, emisión de documentos de apoyo en el proceso de aplicación, así como revisión y retroalimentación de algunos requisitos de postulación a la universidad.

El impacto del Semillero se puede medir a través de la tasa de selección en la convocatoria del Programa Crédito Beca de COLFUTURO, el cual financia a los profesionales que quieren hacer sus estudios de posgrado en las mejores universidades del mundo. Mientras el 82 % de los Semilleros que se presentan son seleccionados, el 50 % de los candidatos que no hacen parte de dicho programa tienen éxito en su postulación.

Actualmente hay 300 semilleros iniciando sus posgrados en el exterior y, desde la creación del programa, se han formado 8.000 profesionales. De acuerdo con la última medición, el 60 % cursaron sus estudios en universidades públicas y el 30 % de los Semilleros son la primera generación de su núcleo familiar que accede a estudios de pregrado.

“Con este programa queremos darles las herramientas a los candidatos para que mejoren su proyecto de estudio y tengan mejores posibilidades de éxito, independientemente de la universidad de origen o de qué región del país provienen”, puntualizó Castro.

Actualmente está abierta la segunda convocatoria del Semillero en 2023. Los interesados en postularse pueden encontrar las instrucciones para realizar el proceso hasta el 10 de julio ingresando a www.colfuturo.org.



SE VENDE APARTAMENTO EN SÓTANO.

Buena luz natural y ventilación, Carrera 19 con calle 21
3 alcobas, sala, servicios completos.

\$ 90'000.000

Escrituras al día

Informes 313 750 2992



EN VENTA



Por: Gloria Bohórquez
Psicóloga

PRENDAS EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA Y LA HUMANIDAD (SEGUNDAS BASS)

Una mujer sanluisana que, habiéndose ido del pueblo con muchas ilusiones, se vio obligada a retornar a los años “porque me quebré en la bodega de calzado que tenía en Medellín”. En plena pandemia con familia y múltiples responsabilidades se ve “forzada” a poseer lo que hoy la tiene tan feliz: “mi tía tenía el negocio de ropa de segunda, ella regalaba el negocio a otras dos personas por cansancio, pero se lo devolvían, entonces me lo ofreció a mí porque me vio el perfil y sin mucha gana acepté para ayudarle, aunque pronto quedó en mis manos haciéndome sentir muy realizada”. En la actualidad, Beatriz no sólo se siente contenta practicando la ecología y enseñándola como pedagogía, sino también haciendo felices a sus clientes mediante un negocio que contribuye con la economía y que va en armonía con el planeta.

La ropa de primera y de segunda mano, como realmente se describe la iniciativa, es aprendida de otros países de Europa y EEUU, avanzados en cultura, claro está, pues en el nuestro, puede terminar golpeando los complejos y la vanidad de quienes sí se dejan seducir por marca y etiqueta, sin embargo, con el ejercicio y en su entorno, el objetivo es generar conciencia ecológica.

Una de las garantías para sus clientes es que “toda la ropa la traigo de Medellín, los ricos son muy consumistas, a veces con ninguna, o entre dos y tres usadas, las llevan a las iglesias, las cuales crean fundaciones y las venden muy económico para ayudarse al mismo tiempo; Yo me voy a surtir, dispongo de un día para ello, compro en cantidad para ganar en costos y así beneficiar a mis clientes que son muy felices; hay familias enteras que se surten de pies a cabeza para participar de eventos por ejemplo, quedando con la alegría de verse bien y por muy bajo costo”.

Los turistas, que obligados pasan por el lugar para desplazarse al río, son otros grandes beneficiados; los extranjeros llegan con tanta gratitud que abrazan a la dueña de tan valiosa idea, por encontrar en nuestro bello pueblo, una experiencia que contribuye con el equilibrio ambiental, favoreciéndole al mismo tiempo sus bolsillos.

Otro detalle con las prendas de segunda mano, como indica Beatriz García, es su cuidado por la presentación del producto: “lavo la ropa que compro, la selecciono a la hora de surtir, no repito prendas; mi tendencia es que sea de buena marca y fina, que se vea en perfecto estado, sin manchas, sin rotos jamás. Uso detergente para ropa de color y blanca, de tal modo que queden bellas y con buen olor; al surtir, me traigo de dos a seis bultos, y ahí es el mayor boleo, pues amo mi iniciativa tanto como a mis clientes. La filosofía del negocio, es gana – gana; ganan las fundaciones, gana el cliente, y gano yo. Una prenda de cien mil en la calle aquí vale 16 mil pesos; todas son de excelente calidad y a precios increíbles, algunos se asustan, hacen chistes, creen que es mentira tanta dicha, es un negocio muy práctico, que, si bien me ocupa la mitad de la casa, no me importa. Invito a la

comunidad a comprar sin pena o vergüenza”.

En consecuencia, se relacionan precios para mayor ilustración; “la prenda nueva más costosa tiene un valor de \$20.000; una prenda de segunda, la más económica cuesta \$1.000, y “con esos ingresos me sustento y hago maravillas”.

Los siguientes renglones, invitan a una reflexión importante:

- En Segundas BASS, el cliente ahorra abundantemente y con ello puede salir a comer con la familia, hacer viajes y ser más tranquilo y feliz.
- Se aumenta la vida útil del relleno sanitario. Pues cada año la industria textil produce 14. 3 millones de toneladas de desperdicios, generando un gran impacto ambiental.
- Se disminuye la gran cantidad de químicos que se utilizan en la tintura de las prendas, un contaminante grandísimo.
- Evitamos la explotación o despilfarro de los recursos naturales como el algodón, agua y diferentes fibras naturales.
- Entre menos consumo, menos basura.
- Solo en Bogotá se desechan entre 300 y 600 toneladas de material textil a diario.
- La sociedad de consumo textil, compra prendas para poco tiempo o las producen de baja calidad para que la gente o clientes tengan la necesidad de consumir con frecuencia, generando así más contaminación.
- Las personas debemos revisar qué y cuánto compramos, qué necesitamos y qué botamos a la basura.
- Reusar = reciclar = reducir materias primas.

En Segundas BASS amamos y cuidamos el planeta, ¿y tú lo haces? Con nosotros encuentras prendas hermosas y de excelente calidad de primera y segunda mano. Para dama tenemos: faldas, vestidos para toda ocasión, ropa deportiva, shorts, jeans y blusas; y para caballeros: camisas, camisetas, sudaderas y jeans en todas las tallas, también tenemos línea de calzado.

Manejamos ventas al por mayor y al detal con una excelente calidad y precios que te sorprenderán. Crea tu propio negocio ayudando paralelamente a cuidar del planeta. Nuestra bodega principal está ubicada en San Luis Antioquia, Calle Colombia 21 # 17_56, con una atención de lunes a sábado de 9:00 a 6:00 p.m.

Nos encuentras también en redes sociales: Instagram, Facebook y la línea de WhatsApp 3136421363, 3147921253. enviamos tus pedidos a cualquier parte de Colombia.





Por: Abraham Arnulfo Gómez Gómez
Director Periódico El Arriero

RELIQUIA DE NUESTRO PATRONO

Desde el 24 de junio de Francia llega a San Luis una reliquia de nuestro Santo patrono San Luis Gonzaga consistente en un pequeño pedazo de uno de hábitos guardado en un relicario, que estará permanentemente expuesta en nuestro templo para ser venerada por sus devotos. Esta reliquia es de segundo grado y servirá para acrecentar la fe en nuestro patrono y venerarlo como es debido. Este gran logro se dio gracias a la gestión de nuestro equipo sacerdotal; nos sentimos privilegiados de tener en nuestro altar un instrumento del Santo Patrono. La invitación es a visitarlo con frecuencia y pedir por su medio la intercesión ante nuestro Padre Celestial.

Las reliquias son consideradas la presencia materializada de lo sagrado y quieren ofrecer testimonio de las personas santas y de su hipotético poder sobre el mundo de los vivos.

Tradicionalmente, los peregrinos veneran las reliquias tocándolas o besando el relicario que contiene el fragmento de los restos físicos o efectos personales de la persona santa

**RUEGA A DIOS QUE YO TE IMITE,
 SANTO JOVEN LUIS GONZAGA.**



INFORME DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS DE SAN LUIS A LA COMUNIDAD

Por: MILLER ARBEY MARÍN GÓMEZ - Gerente

Dirección: Calle 20 # 17A-50 San Luis Antioquia- Teléfonos: (57) (4) 834 87 48 - Correos electrónico: pgrepsal@hotmail.com, empresaspublicasdesanluis@hotmail.com



Con la Ejecución del Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado III

Etapa el cual tiene un Presupuesto cercano a los \$5.400.000.000 se esta llevando a cabo el cerramiento y mejoramiento paisajístico de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales San Joaquín. Obra que beneficia a toda la comunidad de dicho sector en expansión urbanística. Juntos por San Luis y Empresas Públicas de San Luis S.A.S. E.S.P.

Trabajando articuladamente por el saneamiento básico del municipio.





Por: Gloria Bohórquez
Psicóloga

ENCUENTRO DE MESA MUNICIPAL DE VÍCTIMAS CON PRECANDIDATOS A LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS

El encuentro, que para muchos fue subvalorado por haber sido “tan privado”, “por no haberse invitado a otras personas de la comunidad como líderes o “curiosos” inclusive, se generó con el fin de conocer de primera mano por parte de los integrantes de la Mesa Municipal de Víctimas (la cual representa toda la población víctima del municipio), no sólo las propuestas que los precandidatos tienen en su plan de gobierno, sino el conocimiento que al respecto tienen sobre la ley 1448 de 2011 principalmente, para ir formando en las mentes de los electores, el que pudiera ser mejor aliado a través del más importante mandato público local, para acompañar una población que nunca quiso ser víctima.

La intervención de los precandidatos fue en orden alfabético y coordinada por el doctor Andrés Felipe López Pino, personero municipal, secretario técnico de las sesiones de la mesa a exigencia de la ley. Con una intervención de cinco minutos para cada uno y con la libertad de aprovecharlos para compartir sus saberes, participaron en su orden, Arcesio de Jesús Giraldo García, Carlos Mario Gómez Urrea, Cesar Abad Buitrago, Daniel Legarda, Fredy Guzmán y Rosa Andrea Rendón, quedando sin participación, Maximino Castaño, quien manifestó excusas al personero, y Luis Fernando Gómez Ruíz, quien titubeó y no asistió.

De los asistentes, entregaron a la Mesa de Víctimas el Proyecto de Programa de Gobierno (documento), donde indican las propuestas y/o enfoque del mismo, orientadas a la garantía y goce de los derechos de las Víctimas del Conflicto Armado Interno del San Luis – Antioquia, Arcesio Giraldo, Daniel Legarda y Cesar Buitrago).

¿Por qué es importante que los precandidatos conozcan sobre la Ley de víctimas? Porque en ella se dictan las medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones, y porque, la historia ha dado cuenta, principalmente reflejado en la mesa departamental de víctimas, que un gran número de municipios cuentan con mandatarios, secretarios técnicos (personeros) e inclusive enlaces de víctimas, incumplidores de la ley, y terminan duplicando el daño por la acción o la omisión frente a las víctimas.

Agradeciendo de antemano la presencia e intervención, se pudiera llegar a las primeras conclusiones, que, aunque prematuras, son visibles a la mirada de la comunidad. Que mínimamente tengan recorrido en el escenario público, en los liderazgos positivos, que tengan bases sobre el ejercicio político y conocimientos sobre el sector público, es lo que se espera de quien pone su nombre en la esfera electoral. Pero don Arcesio y don Fernando, parecieran haberse saltado del preescolar al bachillerato (dejando en la primaria la necesaria vocación o experiencia y recorrido social y político) y sin más ni qué, un día, por inspiración o por revelación, lanzan sus nombres (que muy

respetable y democrático es), en voz alta, para que el pueblo, o se confunda, o termine eligiéndolos. Muchos también, terminan en el ejercicio de “recogerle voticos a su cacique” y con ello, utilizando discretamente al sufragante.

En fin, en el ejercicio llevado a cabo en el teatro municipal, se pudo también, por parte de los integrantes de la Mesa Municipal de Víctimas, hacer reflexiones sobre la importancia de continuar con ejercicios de memoria establecidos en las cinco medidas de reparación integral a las víctimas y que casi ninguno de los precandidatos tienen claras, pero se trajo a la mente la importancia de que todos pueden contribuir desde su liderazgo con la memoria, caso por ejemplo, recuperar historia sobre lo acontecido en la época del conflicto armado, cuando los paramilitares se asentaron por

un largo periodo en la bomba de gasolina de Monteloro y en la vivienda lindante principalmente, lugar que fuera punto de referencia para ellos recibir gente que llevaban de San Luis y terminaban desaparecidas. Solo por dar un ejemplo, se recordó al “negrito”, llamado Leoncio Mazo Aguirre, a quién aún se espera en casa.

A propósito de ello, se les indicó a todos los asistentes, que nuestro municipio, en la población víctima que

oscila entre un 89% y 93%, tiene en sus cifras un alto número de desaparecidos, pues los datos registran al menos 182 en la jurisdicción y se espera que quien ocupe el ostentoso cargo de alcalde o alcaldesa, no pierda la memoria frente a este hecho, catalogado, entre todos los hechos victimizantes, como uno de los más deplorables, donde la incertidumbre, la zozobra, la somatización, la desesperanza y la rabia, etc. habla en los cuerpos y las mentes de los familiares de las víctimas y en la esfera social.

Seguido con el ejercicio en el teatro, se trajo a colación, el papel un tanto pasivo del exalcalde y precandidato Maximino Castaño, para con los integrantes de la mesa de víctimas, quienes, como en otros municipios, no contaron con las garantías plenas como en el actual gobierno local donde se les reconoce los compensatorios a los integrantes de la mesa (alimentación, transporte, día compensatorio, etc.) del mismo modo, las víctimas recordaron el papel del exsenador conservador, Juan Diego Gómez (hoy candidato a la Gobernación de Antioquia, departamento con mayor número de víctimas en el país) en contra de las víctimas por el conflicto armado, encargado de tumbar las circunscripciones especiales de paz y quien ahora espera de las mismas víctimas, que lo lleven al trono añorado.

La doctora María Eugenia Osorio, enlace de víctimas, expuso a los precandidatos las necesidades de las víctimas del municipio, recogidas en la Mesa Municipal, luego se procedió a firmar de manera voluntaria, el compromiso que el señor personero entregó en un certificado, y que quien gane la alcaldía, presente entre los firmantes, tomará públicamente dicho documento para su cumplimiento.



INFORME PERIODO MAYO Y ACTIVIDADES DE JUNIO, 2023



CONCEJO MUNICIPAL
SAN LUIS, ANTIOQUIA
"Pujanza & Progreso"

Leticia Mazo Quinchía - Presidenta, Elías De J. Soto Cárdenas - Vicepresidente primero, Julián A. Alzate Giraldo - Vicepresidente segundo

La Mesa Directiva del Concejo Municipal de San Luis, Antioquia, pujanza y progreso, conformada por la Presidenta LETICIA MAZO QUINCHÍA, Vicepresidente primero ELÍAS DE J. SOTO CÁRDENAS y Vicepresidente segundo JULIÁN A. ALZATE GIRALDO, envía un respetuoso y cordial saludo a las Autoridades Civiles, Eclesiásticas, Militares, de Policía, Servidores Públicos, Funcionarios de la Administración Municipal, Privados e Independientes, Empresa Social del Estado Hospital, Empresa de Servicios Públicos, Cooperativa, Banco, Bomberos Voluntarios, Defensa Civil, Comunidad en general, Concejales, Concejales y Secretaria. Medios de comunicación: Periódico "El Arriero", Canal "San Luis TV/Bien", Emisora Colombia estéreo, Manantial radio y Comunicador de la Alcaldía.

Sesión de Instalación del segundo periodo de sesiones ordinarias, mes de mayo del año 2023.

martes 02 de mayo de 2023.

El señor alcalde Henry E. Suarez Jiménez, manifestó un respetuoso saludo y procedió con la Instalación del segundo periodo de sesiones, del mes de mayo de 2023; presentó un mensaje de felicitación a las Damas Danzantes, a las Deportistas, a los profesores y a directores de Cultura-Deportes-Recreación, por el homenaje en este día. Ha manifestado al equipo de trabajo que llega ley de garantías y este periodo está por terminar. Que se debe entregar todo muy bien con las cuentas claras, a la próxima administración municipal.

Resaltó que: en algunos, falta sentido de pertenecía por todas las obras del Municipio, debido a que hay unas obras muy deterioradas, solicitó más conciencia con el medio ambiente.

Hizo énfasis en los siguientes temas: Infraestructura Educativa, Proyecto del Parque Principal, Proyecto del Hospital San Rafael de San Luis. Relleno Sanitario MUNICIPAL y Gestiones sobre la vía San Luis Cruce-Autopista que corresponde a la Gobernación por ser una vía departamental.

En su intervención la Presidenta del Concejo Municipal, destacó el compromiso con el plan de acción de la Mesa Directiva período 2023 y de los Funcionarios de la Administración Municipal con la presentación del informe de gestión período 2022 y avance del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023.

En el período de mayo 2023, se invitó a los Funcionarios de las dependencias que aún deben presentar el informe del 2022 y avance del Plan de Desarrollo Municipal 2020-2023.

SE HIZO ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS CON EL ESCUDO DEL MUNICIPIO DE SAN LUIS - ANTIOQUIA



RECONOCIMIENTO al ALCALDE HENRY E SUÁREZ JIMÉNEZ, con motivo de la celebración del día Nacional del Alcalde (13 de marzo); la conmemoración de 140 años de vida municipal con el nombramiento del primer Alcalde del Municipio (26 de marzo de 1883) y la conmemoración de 141 años de erigido Municipio, (Ley 136 del 1° de mayo de 1882).

RECONOCIMIENTOS a DIRECTORA DE CULTURA, DIRECTOR DE DEPORTES, DIRECTOR DE DANZA, PROFESORES E INSTRUCTORES, exaltando su labor en los procesos institucionales con MUJERES que han sobresalido con marcado civismo en DANZAS Y DEPORTES dejando en alto el buen nombre del Municipio.

Las veedurías ciudadanas:

Fueron creadas por la Ley 850 de 2003 . Con unas disposiciones generales y unos objetivos.

La Ley Colombiana define a las veedurías ciudadanas como un mecanismo de participación democrática y de representación que les permite a los ciudadanos ejercer vigilancia sobre la gestión pública respecto a las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control.

Asi como tambien de las entidades públicas y privadas encargadas de la ejecución de un proyecto, programa o contrato; o de la prestación de un servicio público.

Todos como población Sanluisana estamos en el deber y el derecho de ser veedores del manejo del tesoro público porque todos pagamos impuestos .

Estamos en todo el derecho de saber si se estan ejecutando de forma adecuada los proyectos.

DÍA NACIONAL DEL CONCEJAL

Dentro de esta celebración se desarrolla la sesión que se institucionalizó en el municipio de San Luis, Antioquia, con los Niños, Niñas y Adolescentes CONCEJALITAS y CONCEJALITOS por un día, dando cumplimiento al Acuerdo N° 06 de mayo 24 de 2022 "POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DÍA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CONCEJALES (LAS) EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS - ANTIOQUIA".

SESION 24 DE MAYO DE 2023 MESA DIRECTIVA: PRESIDENTA – VICEPRESIDENTA 1° y VICEPRESIDENTE 2° CONCEJALITOS POR UN DIA. MENSAJE DE AGRADECIMIENTO A PADRES DE FAMILIA, RECTORES Y DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTO EDUCATIVOS QUE PARTICIPARON DE ESTA JORNADA.

Dejamos a consideración once temas, por igual número de Concejalitos-Concejaltas por un día, quienes en su exposición y reflexión... como se sueñan a San Luis en un futuro... EDUCACION, MEDIO AMBIENTE, SALUD, CULTURA, DEPORTE, Agricultura, Relaciones con las otras personas, Participación del Ciudadano en elecciones populares donde se eligen los representantes del Pueblo, Turismo, Oportunidades para los Niños, Niñas y olescentes del Municipio, Medios de Comunicación y Transporte.





1.200 Millones
Adecuación Infraestructura
Cambio de fachada



Por la salud y bienestar, de San Luis y la región

ESTAMOS TRANSFORMANDO EL HOSPITAL DE SAN LUIS



“ Gracias a una eficiente gestión de la actual gerencia del hospital, en articulación con la administración municipal Juntos por San Luis, con la Secretaría Seccional de Salud de Antioquia; estamos accediendo a importantes recursos, para la salud de los sanluisanos y nuestros usuarios en la región. ”

25
MILLONES

Adecuación de **habitación exclusiva** para atención de pacientes psiquiátricos con telemedicina y cámaras de seguridad

225
MILLONES

Programa de **Atención Psicosocial** a las víctimas



GESTIONES EFECTIVAS actualizamos los equipos de laboratorio clínico

27
MILLONES

Viabilizados con el proyecto de consultorio para **Telemedicina**

358
MILLONES

Viabilizados con el proyecto nuevos equipos de **Rayos x**

¡Comprometidos con la salud de San Luis y la región!



E.S.E. HOSPITAL
SAN RAFAEL
SAN LUIS - ANTIOQUIA
¡Comprometidos con usted!



INFORME DE GESTIÓN

Administración Municipal Juntos por San Luis



REALIZAMOS EN SAN LUIS, VERSIÓN “CORNARE MÁS CERCA”

Más de 6 mil millones en convenios firmados 2023

La realización del Cornare más cerca, fue la oportunidad para ratificar la Cultura Ambiental de San Luis y el compromiso de las instituciones, los grupos organizados y la comunidad. Expresamos nuestro agradecimiento a todos los que hicieron posible este gran evento, en el que socializamos los más de 6 mil millones firmados en convenios con la corporación y Gobernación de Antioquia (Plan Maestro). En esta estupenda versión realizada en nuestro municipio, vibramos con todos los grupos de nuestra población; San Luis anfitrión de grandes eventos, del desarrollo comunitario, de la cultura y la alegría. ¡Gracias a todos los participantes de este maravilloso día!



La institucionalidad sanluisana, con nuestros niños, adolescentes, jóvenes, adultos y personas mayores; llenaron de color y mensajes transformadores nuestro municipio. Adicionalmente, en el marco del evento, se realizaron reconocimientos, premiaciones, estímulos y firma de convenios, para seguir apostando a la conservación de nuestros bienes naturales.



Celebración del Día del Medio Ambiente



En la celebración del Día del Medio Ambiente, con Cornare Regional Bosques, Banco Agrario de Colombia y el personal de la oficina en San Luis, la Corporación Ecoturística Ecocagüí, funcionarios de la alcaldía y la Secretaría Agroambiental y habitantes sanluisanos, realizamos sembratón alrededor de nuestro río Dormilón. Trabajamos juntos, por una sólida Cultura Ambiental.

Juntos por San Luis le apostamos a la Seguridad Alimentaria

• Realizamos entrega de kit de semillas y formamos a la comunidad rural y urbana



400 kit suministrados
(recursos propios)

16 Entregas kit hortalizas
(2 urbanas y 14 rurales)

San Luis, Antioquia

EN SAN LUIS
mis impuestos
SI SUMAN

YO ♥ SAN LUIS

FIESTAS 31 DE LA MADERA

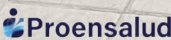
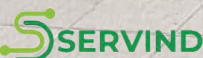
DEL 30 DE JUNIO
AL 3 DE JULIO



LOS INQUIETOS DEL VALLENATO / JOAQUÍN GUILLER
DUETO REVELACIÓN / JUAN REY Y SU BANDA

¡Artistas de la región, Mercado Campesino, Deporte, Cultura y Recreación!

CON EL PATROCINIO DE



CON EL APOYO DE



Henry Suárez

ALCALDE 2020-2023



**“En el campo; germina la bondad;
la tenacidad y la esperanza,
de nuestro territorio”.**

Día del **2 de junio**
CAMPESINO

***“En junio se celebra uno de los días más especiales del año,
el **Día del Campesino**. Este día nos enorgullece;
porque las mujeres y hombres del campo,
son ejemplo de trabajo y bondad”.***

***¡Felicidades Campesinas
y Campesinos sanluisanos!***

VACACIONES RECREATIVAS

26 al 30
de Junio
2023

Torneo banquitas sub 5 y sub 13

**Ajedrez, Tenis de Mesa, Ciclopaseo, Cinema, Cultura,
Deporte y Recreación, Música y Danzas**

Juegos gratuitos para todos
solo el torneo de banquitas requiere inscripción
en la Dirección de Deportes de San Luis



“De manera conjunta con nuestra Policía Nacional, Estación San Luis; desde la administración municipal; y especialmente desde Dirección Cultura y Deportes, programamos las VACACIONES RECREATIVAS; Juntos por el bienestar de nuestra niñez sanluisana”.

¡Felices vacaciones a las niñas y niños residentes y visitantes de la Perla Verde!



Henry Suárez
ALCALDE 2020-2023





EN VENTA

\$ 230'000.000

Lote 800m2

2 habitaciones, 2 baños, parqueadero,
balcón piscina, kiosco. Escrituras en proindiviso

INFORMES
311 431 9303

NEOKIRI

Tecnología y Diseño

Parque principal piso 2°

321 530 3550

San Luis Ant

Mantenimiento y Reparación de Computadores

Diseño Gráfico y Publicidad

Edición de Video

Programación y Diseño Web

COOSANLUIS SE UNE A LA CELEBRACIÓN DEL DÍA INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS "COOPS DAY"

En el mes de julio se celebra el Día Internacional de las Cooperativas, esta conmemoración tiene lugar el primer sábado del mes de julio y se celebra a nivel mundial desde el año 1923 por el Movimiento Cooperativo Internacional y la Alianza Cooperativa Internacional.

Esta celebración tiene como objetivo generar y aumentar la conciencia sobre la importancia de las cooperativas, a su vez, promueve las buenas gestiones del movimiento y sus ideales de solidaridad internacional, la eficiencia económica, la igualdad y la paz mundial.

Así mismo se busca ampliar y fortalecer las alianzas entre el Movimiento Cooperativo Internacional con otras entidades. Acá participan los gobiernos locales, nacionales y del ámbito internacional.

Esta celebración está sujeta anualmente a una temática en específico, para esta ocasión estaremos unidos bajo el eslogan "Cooperativas por el desarrollo sostenible". Inspirados en los valores y principios cooperativos, el movimiento cooperativo demuestra que trabaja por el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Desde Coosanluis, aportamos a la obtención de diversos objetivos que conforman los ODS, entre ellos destacamos la reducción y eliminación de la pobreza, educación de calidad, trabajo decente y crecimiento económico. De esta manera procuramos que nuestros asociados y los colaboradores que hacen parte de la familia Coosanluis tengan mejores oportunidades y estén cada vez más cerca de sus sueños.





¡YA NO HAY ⇒ EXCUSA! ⇒

Estudia con el **Crediestudio**
de **Coosanluis**

**TASA DESDE
EL 0.70%**

**PLAZO HASTA
24 MESES**

Pregunta por nuestra línea de **crédito para estudios** técnicos, tecnológicos y universitarios en nuestras agencias o en nuestra línea de atención.

*Tasa y plazo sujeto a modalidad de estudio.

Síguenos   • PBX: 604 4448427 • www.coosanluis.coop